

2021/16809

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. **NC2021/0008919**Solicitud de patente de invención a nombre **TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON (PUBL)**

1. Yo, CAROLINA DAZA MONTALVO, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 3°, obrando como apoderada de la sociedad solicitante de la patente de invención de la referencia, **TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON (PUBL)**, en respuesta al Oficio No. 11756 de 23 de julio de 2021, atentamente me permito aclarar:

- 1.1. **Título de la Invención:** De acuerdo con la observación del examinador, se aclara que el título de la invención en fase nacional, que corresponde con el publicado en fase internacional para la PCT/US2019/033215 es el siguiente:

RED INALÁMBRICA SENSIBLE AL TIEMPO

Sea del caso aclarar que el título AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL CON 5G O SUPERIOR corresponde al título original de la aplicación cuya prioridad se invocó al momento de entrar en fase internacional, el cual fue modificado conforme a los resultados del Informe de Búsqueda Internacional.

- 1.2. **Pago por Reivindicaciones Adicionales:** Conforme a lo observado por el examinador, se procederá al pago de las reivindicaciones adicionales previo a la solicitud de examen de patentabilidad, conforme ordena las disposiciones aplicables.

2. Habiendo dado cumplimiento al requerimiento de ese Despacho, solicito respetuosamente se continúe con el trámite de la presente solicitud.

Señora Directora,


CAROLINA DAZA MONTALVO

C.C. 66.783.790 de Palmira Valle

TP-141563 CSJ

notificaciones@clarkemodet.com.co